

ENSEÑANZA CONCERTADA

Un nuevo curso con todo pendiente

DURANTE el curso 2006-07 prácticamente no negociamos nada con la Consellería de Educación: en noviembre elaboramos el consabido calendario de temas, fuimos planteándolos, se acordaron algunas cosas... pendientes de la aprobación por parte de Hacienda, por supuesto; luego vino el paréntesis provocado por las elecciones autonómicas, y terminó el curso con los mismos temas pendientes, más unos cuantos nuevos. Así pues, este curso nos enfrentamos a las siguientes cuestiones, unas acordadas pero pendientes de Hacienda, otras a medio cerrar, y otras en abierto desacuerdo:

Plantillas: la Consellería hizo su última oferta para Educación Infantil a finales de año, pendiente de Hacienda. Las de ciclos formativos no están cerradas.

Paga de antigüedad: la Consellería afirma que la abonará, pero está pendiente de que Hacienda la haga efectiva...

Deudas variadas: en estos momentos nos deben cantidades pendientes de 2006 y de 2007. El incremento de 30 euros que cobrarán los docentes de pública se abonará en enero a los de concertada (se supone).

Recolocación: bloqueada completamente, a pesar de las múltiples propuestas que hemos planteado. Y han surgido problemas nuevos con el abono de indemnizaciones incentivadas y parciales, que se venían pagando desde hace diez años sin problemas.

Reducción de jornada: bloqueada

Sexenios: deberían abonarse en septiembre de 2007, según el acuerdo firmado en julio de 2004. Después de 3 años el tema sigue pendiente.

Acumulación del permiso de lactancia: después de afirmar el director general en una reunión, del 15 de mayo que en concertada se aplicaría a la vez que en la enseñanza pública y en los mismos términos, posteriormente la oferta se quedó en la mitad: acumulación en 16 días. Según dijo él mismo, en dicha reunión sufrió "un ataque de verborrea".